INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

NO OBLIGADOS A FACTURAR "DOCUMENTO SOPORTE"
FO-A-GFI-01
18-09-2023
Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA
Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 18 de septiembre del 2023 Autoriza del P. DS del 2.501 al P. DS 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 3020

Ciudad y Fecha: Yopal, 27/11/2023
No Contrato. 0128-2023 Fecha de Contrato: 02/06/2023

Nombre y Apellidos del Contratista: DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS

No. de Identificación: 1115857905

Objeto Contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APOYO FOMENTO PORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020**	
Dirección Residencia:	Ciudadela la Decisión Carrera 8# 15-53, torre 15 apto 504
Celular:	3142166267
Duración Del Contrato:	9 MESES Y 0 DIAS
Duración Adicional:	0
Fecha Acta De Inicio:	20 DE JUNIO DE 2023
Periodo de Cobro:	20/08/2023 A 19/09/2023
Número de periodo:	3 DE 9
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 28.274.400,00 Veintiocho millones doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos M/CTE
Valor Adicional del Contrato:	$0
Valor a cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	$ $3.141.600,00 TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.

Shamara Hernandez

FIRMA DEL CONTRATISTA:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14776045916

(415)7707212489984(8020) 000001477604591 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 5 8 5 7 9 0 5	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 5 8 5 7 9 0 5	2 0 1 0 0 7 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	GRANADOS	DIANA	SHAMARA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

41. Dirección principal
CR 10 A 22 30 BRR FRAGUA

42. Correo electrónico shamara_dshg@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 6 6 2 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 0 5 1 1	8 2 9 9	2 0 2 1 0 8 0 6		7 4 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4 61. Fecha 2021 - 08 - 06 / 16 : 34: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES VILLAMIZAR VIANETH SOCORRO
985. Cargo Gestor II

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO